

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25247 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de agua del manantial La Cabada, polígono 55, parcela 2394, en Tremado, t.m. de Tineo (Asturias), con destino a uso doméstico (A/33/48447).*

Comunidad de Usuarios del Manantial La Cabada ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Peticionario: Comunidad de Usuarios Manantial La Cabada

Nombre del río o corriente: Manantial La Cabada

Caudal solicitado: 0,023 l/s

Punto de emplazamiento: Parcela 2394 del polígono 55 (Tremado)

Término Municipal y Provincia: Tineo (Asturias)

Destino: Uso doméstico en dos viviendas

Breve descripción de las obras:

Tuberías drenantes, arqueta de captación y conducción por tubería hasta dos depósitos desde los que partirán sendas acometidas individuales, una para cada vivienda

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23 -

33006 OVIEDO

Oviedo, 30 de junio de 2025.- El Secretario General P.D. (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), el Jefe de Servicio Técnico, César López Graña.

ID: A250032117-1